

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntos. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

HIGIENE KNEIPPISTA

X.

Pero no vaya á creerse que el trigo es el único grano que contiene principios nutritivos. Resultan también muy apreciables el maíz, la escanda, el centeno, la cebada y la avena. El centeno proporciona un muy sabroso pan, algo áspero, pero de mucho alimento y bien sano, pues los individuos que lo comen no ceden en robustez á los que solamente gustan el de blanca harina. Hoy día se come bastante pan de centeno en las principales poblaciones y muy abundante se encuentra en las panaderías de lujo de Madrid. Lo que del trigo se dijo acerca de la mala costumbre de despojarle del salvado tiene igual aplicación para estos otros granos. La cebada es de gusto menos agradable que sus congéneres y la avena merece tenerse en mayor consideración que la que se le concede, pues por sus jugos nutritivos puede reemplazarse con muchas ventajas al café, como ya diré en lugar oportuno. De la importancia de las patatas no hay por qué hacer una explicación; de los múltiples usos á que se las destina, se deducen sus excelentes cualidades.

Los huevos proporcionan un alimento mucho menos rico que lo que ordinariamente se supone. Para que un individuo pueda introducir en su organismo la cantidad necesaria de aire, necesita comer por lo menos veinte huevos al día y si quisiera proporcionarse el carbono que pasa por el organismo necesitaría comer más de cuarenta huevos. Estos alimentos, pues, son buenos para mezclados con otros.

Las hortalizas son poco ricas en jugos alimenticios, pero prestan excelente servicio para moderar el ardor que producen las carnes; mas debe tenerse en cuenta que sus pocos jugos los pierden casi totalmente someténdolas á la cocción. Como que las hortalizas aumentan de un modo considerable la sustancia acuosa de la sangre, su uso immoderado acrecienta el volumen del cuerpo, sin acrecentar las fuerzas.

Los nabos, zanahorias y demás raíces son ali-

mentos sanos, y mejores si se comen crudos.

En cuanto á las frutas debe dejarse consignado que en general, y crudas, son un alimento sano, pero no debe olvidarse que la mayor parte de los jugos nutritivos se contienen en la cáscara, que es la parte del vegetal más expuesta á la acción del sol y del aire.

Y como quedan apuntadas las principales ideas del P. Kneipp respecto á las dos primeras clases de alimentos, recopilaré cuanto dice acerca de las sustancias alimenticias no azoadas. Figuran en esta clase las grasas, bebidas, café, té y chocolate.

Las sustancias grasas (mantecas y aceites) son muy poco nutritivas porque carecen de ázoe, y así como la leche tiene mucha importancia para la alimentación, las mantecas y nata que de ella se sacan, apenas sirven para el sostenimiento del hombre. Tanto las mantecas como el aceite, si bien tienen escasísimo valor como alimentos, son indispensables para la preparación de casi todos los manjares.

¿Qué deberá decirse de las bebidas?—Pues que la única que resulta indispensable é insustituible es el agua; pero al hombre, que siempre se afana más en satisfacer sus desordenados apetitos que en copiar á la naturaleza, hále parecido que debiera inventar otros líquidos que superaran al que tan abundantemente se encuentra por todas partes, y se ha procurado la cerveza, el vino y el aguardiente. Pero estas sustancias hechas por el hombre, solo para el hombre ¿satisfarán mejor las más apremiantes necesidades? De ninguna manera. Si la Providencia Divina hubiera comprendido que cualquiera de esos líquidos pudieran superar al que tan pródigamente hace brotar de abundantes manantiales, desde luego los hubiera puesto de igual manera á disposición del ser más perfecto que creara.

La cerveza, como es sabido se fabrica con cebada y lúpulo (planta venenosa) Por la primera de estas dos sustancias contiene algo que nutre; pero no lo suficiente ni mucho menos. La cerveza no sirve para apagar la sed por el alcohol que en ella se encierra, y la frescura que pro-

porciona es tan artificial como somera. En los países donde se bebe mucha cerveza los hombres aparentan estar robustos, pero en ellos predominan las grasas, que no prestan al organismo fuerza ni vigor. Que la cerveza no es necesaria para la vida (como tampoco lo son el vino, ni el café) lo prueba el hecho de que se pasan perfectísimamente sin ella los que no la conocen ó no tienen costumbre de usarla. Creen los de los países donde se fabrica la cerveza, que sin ella difícilmente se conserva la salud y no se acuerdan para nada del vino: lo contrario precisamente que aseguran los viticultores. ¿Quiénes tienen la razón? Ninguno: sin cerveza y sin vino puede pasarse la humanidad; pero sin el agua.... imposible.

MANUEL MARÍN Y ROJO.

Octubre de 1897.

Carta de Madrid.

Madrid 19 de Octubre de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: A no ser por las correspondencias que por correo llegan á Europa, procedentes de Filipinas, apenas se sabía nada relacionado con la insurrección de los tagalos y la marcha que imprimen los esfuerzos de España para la terminación de la guerra. Aun cuando un tanto exageradas las noticias, pero con fondo de verdad, se dice en aquellas cartas que procedentes de Manila han llegado á Madrid, que la rebelión aumenta, extendiéndose á provincias en donde no había asomos de rebelión. Añaden las cartas que en pueblos tan importantes de la provincia de Cavite, como Anabon, Paliparam, Naic é Imus, los secuaces de Aguinaldo asesinan, roban y secuestran á los pacíficos; que en pueblos, también importantes de las provincias de Nueva Vizcaya, como Quiangá y Bongabon, no se sucede día sin que se libren combates; que en las provincias de Pampanga, La Laguna, Zambales, Bataan, Batangas y Tabayas los re-

beldes cometen fechorías sangrientas, y que en Manila se reciben impresiones dolorosas. Las cartas hablan de que la política de atracción empleada con los insurrectos, tiene á éstos muy envalentonados, por suponer que se les tiene miedo, y dicen que los rebeldes han logrado un desembarco de armas en la costa de la provincia de Tabayas.

Dicen también las cartas que hay 2.176 enfermos, y que los insurrectos cuentan ya con gente fanática y aguerrida, después del tiempo que se encuentran en armas y avezados á los peligros de la lucha. Los conservadores niegan que la situación de Filipinas sea tan grave como las cartas la pintan; pero un periódico tan adicto á ellos como *La Correspondencia Militar*, habla hoy de que en la isla de Luzón reina desde Agosto del año pasado una tempestad que sigue porque el furor volcánico, dice, continúa su obra destructora. Añade el periódico citado que el desbordamiento del orden público no cesa y que si las apariencias denuncian una calma relativa, esta calma traerá mayores males, y para impedirlo necesariamente ha de ir á Filipinas una cabeza bien organizada y una honradez á toda prueba, con el propósito de hacerse cargo de aquella nave sin rumbo. Dice el periódico conservador que la actual situación del Archipiélago es de gravedad suma. Los comentarios á que se prestan estas noticias dan lugar á vivas discusiones, pero el tiempo se sucede y forzosamente el gobierno ha de tomar una determinación heroica en asuntos de tanta trascendencia, tanto para que la rebelión de los tagalos termine honrosamente, y por medio de las armas, como para tranquilidad de tantos miles de familias como tienen á sus hijos en Filipinas.

El nuevo capitán general de Cuba.

Anteayer salió de Madrid el nuevo capitán general de la isla de Cuba, D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, en dirección á la Coruña para embarcarse en el trasatlántico *Alfonso XIII*, que zarpará con rumbo á la Habana. A la estación bajaron muchos generales, ministros, varios diputados y senadores, las fami-

Salió Neuma y Olga exclamó para sí:

—Hacia mucho tiempo que no estaba tan contenta; esto es de muy buen agüero, con Neuma y su español tengo bastante, ya nada temo.

Cuando entró nuevamente la linda finlandesa, se precipitó hacia su señora exclamando:

—¡Excelencia! ¡excelencia!

—¿Qué pasa?

—Que se me ha ocurrido ver el tiempo que hacía y he mirado por el balcón de esta antecámara.

—¿Y qué?

—Al pie del balcón, en la calle, he visto á.... á....

—¡Acaba!

—A.... á Jaf Lotteck.

—¿Te ha visto él?

—Creo que sí.

—Quita todo esto inmediatamente y tráeme recado de escribir.... ¡ah! primero échame una bata gruesa, esta no.... la azul.... ésta, ya está, bueno, el papel.... pluma....

Y así, hablando precipitadamente, la hermosa de Sentisk quedó en un momento arrebujaada en una magnífica bata de pieles, lanzóse fuera del lecho, y sobre un reclinatorio púsose á escribir con mano trémula.

Fué tal la rapidez en el obrar, que la pobre Neuma quedó un momento como alclada, después de haber guardado en la cesta los restos de la comida.

Terminó Olga la escritura y dijo:

—Hícelo así, y luego la marquesa me arrastró casi fuera de aquella estancia, en la cual, defendida por débil puerta, que únicamente cerraba un tosco cerrojo, quedó preso el hombre que tan vivamente me había impresionado.

En esto, la noche había cerrado completamente; y ya en la carretera, tuvimos que esperar un buen rato á que encendieran los faroles de los coches y arreglaran unos correajes que un potro fogoso había destrozado de un par de coces.

En el momento de montar en los carruajes, llegó el jefe de la escolta, (la cual se había detenido á unos cien metros), á decirnos que se nos venía encima una gran tormenta, y que había que apresurarse para pasar el riachuelo Touwa, allí cercano, antes que las aguas lo hicieran imposible y nos viéramos obligados á pernoctar en aquella mala venta.

Efectivamente; los truenos se acercaban, algunos relámpagos lejanos iluminaban por momentos la campiña, y gotas gruesas comenzaban á caer.

Por fin, montamos; su excelencia, su padre, mi señor, la marquesa de Evola y el general Burkissy en el primer carruaje; el doctor, madame Marie, mister Barclay y yo en el último.

Toda la gente de la venta, incluso el guardabosque, permanecieron en la carretera y nos hicieron los honores de la partida.

Arrancaron los coches á todo escape, y muy pronto un aguacero terrible se desencadenó sobre nosotros,

lias de los expedicionarios y amigos particulares de aquéllos, pero en aquel acto se echó de menos al elemento popular que en casos semejantes tanto entusiasmo impone con sus vivas y aclamaciones á los caudillos á quienes el partido liberal confía la dirección de una guerra tan especial y desastrosa como la de Cuba. Solo un ¡viva á España! lanzado desde la ventanilla del vagón por el general Sr. Blanco, al ponerse en movimiento el convoy y contestado por la concurrencia, fué la demostración de que marchaba el general ilustre, en quien tiene puestas hoy la patria todas sus esperanzas y en torno de cuya autoridad giran tantos sentimientos. Anoche llegaron á Coruña, el general Sr. Blanco y los Sres. Pando, Valderrama, Bernal, Salcedo y Parrado y todos sus ayudantes, sin que se les hubiesen hecho los honores correspondientes, por acuerdo del nuevo capitán general de Cuba y el señor ministro de la Guerra.

También llegó á Coruña el general Sr. Pin, que será otro de los expedicionarios. El general Sr. Blanco se alojó en la Capitanía general, en donde la banda de Zamora dió una serenata al ilustre viajero, con cuyo motivo se reunió un inmenso gentío. Esta madrugada habrá llegado al puerto de la Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, que salió de Santander ayer por la tarde, conduciendo al general Sr. Ceballos, varios pasajeros, cuatro sargentos, 100 soldados rezagados y sustitutos y 34 cajas de material sanitario. ¡Quiera Dios que el general Sr. Blanco y demás generales expedicionarios alcancen en breve la pacificación de Cuba y renazca la tranquilidad tan indispensable en el seno de miles de familias!

El regreso del general Sr. Weyler.

Todos estos días se ha venido hablando de que en la Habana se proyectaba una manifestación para despedir al general Sr. Weyler en el momento de su embarque en la Habana en dirección á la Península. Un despacho fechado ayer en la capital de la isla de Cuba, habla de que el general Sr. Weyler obsequió con un banquete de despedida á los coroneles de los voluntarios de la Habana y Matanzas. Hasta ahora no se saben otros detalles, pero se anuncia que como la idea de la manifestación pública ha partido de la redacción del antiguo periódico de la Habana el *Diario de la Marina*, su director fué sometido á los tribunales. El regreso del general Sr. Weyler no puede en modo alguno ser objeto de manifestaciones anti-españolas, porque las decisiones del poder real son indiscutibles, y en la Habana no pretenderán los cubanos que acaso se promueva alguna excitación con motivo de manifestaciones que no pueden conducir á otra cosa que á exagerar el ánimo de los mismos que deben tenerlo tranquilo y sereno para combatir contra el enemigo. Relacionado con el regreso del general Weyler háblase de que se piensa en la formación de una junta de hombres civiles y militares con ramificaciones en todas las provincias, para oponerse al planteamiento de la autonomía en Cuba. La gente se pregunta: ¿Se pretende

de nuevo suscitar las escenas originadas con motivo de aquellas juntas de defensa, que tantas incertidumbres han originado en la Coruña? Si la guerra de Cuba se termina por medio de la autonomía, según los ministeriales, ¿á qué semejante oposición? A esta pregunta se habla que aunque quedará muy mermada la rebelión en Cuba después de concedida la autonomía, no por eso depondrán las armas los principales cabecillas.

Los carlistas.

El diputado carlista Sr. Llorens ha dado una conferencia en el círculo tradicionalista de Bilbao, en donde la concurrencia fué tan numerosa que invadió hasta las escaleras del edificio. El Sr. Llorens dirigió sus censuras al régimen actual, declarando que el partido carlista no intentará movimiento alguno, de no ocurrir, dijo, un suceso vergonzoso relacionado con el desmembramiento de la patria. El orador habló de la política contemporánea comparando las figuras de Felipe II y el duque de Alba. Dijo que entra hoy en el uso el mudar generales que mandan los ejércitos á medida que los Gobiernos cambian. Lo que mayormente ha llamado la atención fué la advertencia que hizo el señor Llorens de que el partido carlista no hará armas mientras no ocurra algún suceso vergonzoso. ¡Qué suceso puede ser ese! se pregunta la masa neutra. Los carlistas, según se dice hoy, son dueños de la mayoría de las corporaciones provinciales y municipales de buena parte del Norte, y se añade que cuatro concejales conservadores del Ayuntamiento de Oviedo, unidos á los carlistas, han acordado en la última sesión celebrada en el indicado municipio, dedicar á los carlistas fallecidos en campaña la fiesta cívica religiosa que debe celebrarse hoy en aquella capital y que siempre se ha celebrado en honor de los liberales fallecidos el año 1896. Se dice que en Oviedo ayer se notaba alguna agitación con motivo del acuerdo del Ayuntamiento. La prensa liberal ha publicado extraordinarios protestando y se ha dirigido un telegrama al general Sr. Canella por haber sido el padre de este general el que defendió á la ciudad de Oviedo cuando penetraron en ella los carlistas. Todos estos sucesos se comentan mucho en todas partes y se cree que el Gobierno haya anulado hoy el acuerdo del Ayuntamiento de Oviedo.

Asamblea republicana.

Dos sesiones ha celebrado la asamblea revolucionaria en el café Suizo de Sevilla. En la primera, después de leerse algunos telegramas de adhesión, la asamblea se reunió en sesión secreta y en la segunda se dió cuenta de los acuerdos tomados secretamente; estos acuerdos son: declarar el procedimiento revolucionario, establecer lazos de unión y nombrar una comisión ejecutiva que asuma todos los poderes. Los representantes de Marchena y de Albacete pronunciaron enérgicos discursos; este último dijo que había llegado el momento de entonar las honras fúnebres de la monarquía; combatió al caciquis-

mo: llamó al Sr. Sagasta viejo *chiflado*, falto de energías y acabó por decir que el partido progresista tenía soluciones socialistas. El representante de Valdepeñas dijo, que la sangre no se compra y que la república implantará el servicio obligatorio: añadió que el grito que pocos momentos antes pretendían dar á no llamarle la atención el jefe de orden público, debe reservarse para las barricadas donde el humo de la pólvora, añadió, ennegrecerá la cara de revolucionarios tan antiguos como Gálvez.

Este pronunció varias paabras y terminó la asamblea revolucionaria de Sevilla, despidiendo el presidente, Sr. Azuaga, á los representantes, asegurándoles bajo su palabra que esta vez no será todo palabrería. La asamblea telegrafió á los generales Sr. Primo de Rivera y Weyler felicitando á los ejércitos que pelean en Filipinas y en la isla de Cuba, y no hubo más.

Cosas del día.

La información política continúa dando notas claras y terminantes relacionadas con el movimiento que se acentúa entre los conservadores para ir agrupándose al campo silvelista. El Sr. Azcoárraga, según se habla, aspira á llegar cuanto antes á una fórmula de avenencia con el propósito de la concentración de fuerzas, demostrando predilección por la jefatura del Sr. Silvela. Dicese que el Sr. Pidal desea asimismo llegar á una inteligencia, pero sin apresuramientos, y que el Sr. Elduayen considera que nada debe hacerse á espaldas del Parlamento. Con estas noticias ciertas y terminantes se habla de que muchos conservadores aspiran á que se celebre una reunión por las mayorías parlamentarias: otros desean que se publiquen nuevos documentos que fijen la actitud que el partido debe aceptar. Algunos se declaran partidarios de que el directorio del partido publique un manifiesto que coincida con algún documento que haga público el Sr. Silvela, en cuyos testimonios se dejen sentadas las bases de la inteligencia. No faltan tampoco los que se muestran decididos á establecer una coalición electoral. Nadie sabe que fórmula es la que prevalecerá, ni de qué medios se valdrán los unos para ir al campo silvelista, ni los otros cómo van á admitirlos. Lo cierto es que el Gobierno se muestra interesado en que los conservadores lleguen á una solución con el fin de contar con un partido en condiciones de ocupar el poder en el momento de cualquier inesperado acontecimiento. En los círculos políticos estas son las notas que predominan.

El Rey de Siam.

La Corte de España ha venido desplegando estos días sus mejores galas para obsequiar al Rey de los siameses en su estancia en Madrid. La revista militar de las fuerzas que formaban la carrera á su entrada en la capital ha sido brillantísima, lo mismo que la función de gala en el teatro de la Princesa y el grandioso concierto dado anoche en palacio, á cuya fiesta concurrieron quinientas personas. Los salones del Regio

Alcázar, lo mismo que el gran comedor donde se efectuó el banquete, cuajados de plantas tropicales y preñados por los riquísimos tapices de remota antigüedad, habrán hecho recordar al Rey de Siam, á sus hijos y á los magnates de su Corte, que si en Oriente el lujo y la magnificencia son proverbiales en sus fiestas palatinas, no es menos en Occidente, apesar de las desventuras porque España atraviesa. Mañana llegará á Sevilla el monarca de Siam y se alojará en el Real-Alcázar de aquella preciosa ciudad: el Alcalde ha dispuesto llevar al Alcázar muchísimas flores de los jardines públicos y todo hace creer que el recibimiento de la Corte de Siam en Sevilla será un acontecimiento, como lo ha sido en Madrid.

El Rey de Siam apenas se detendrá horas en Sevilla porque tiene que salir inmediatamente para Lisboa á fin de embarcarse para su remoto país.

Noticias.

El vapor *Tritón* que prestaba servicio entre la Habana y la costa Norte de la provincia de Pinar del Río, ha naufragado. El comandante general del Apostadero de la Habana dice al señor ministro de Marina, que el naufragio se originó á cinco millas de Dominica, quedando el buque dormido y zozobrado cuatro horas después. Que el cañonero *Cristina* salvó 15 naufragos á 3 millas de tierra y que el remolcador *Susie* salvó más naufragos cuyos nombres se ignoran. Por despacho de ayer procedente de la Habana se sabe que han parecido 42 naufragos pero que faltan todavía 120.

—Mañana á las ocho de la noche saldrá de Madrid el exministro Sr. Canalejas en dirección al Hawre en cuyo puerto se embarcará para la isla de Cuba.

—El Sr. Sagasta se encuentra acatarrado y hoy no ha salido de su domicilio particular, lo mismo que el Sr. ministro de Gracia y Justicia Sr. Groizard, que padece un ataque de reuma.

—Los Sres. Pacheco y Grande de Vargas están nombrados respectivamente directores de los registros de la propiedad y del notariado y de establecimientos penales.

—Está acordado el nombramiento del señor Sein Echaluze, secretario del Gobierno general de Filipinas.

—Dentro de pocos días saldrá para París el nuevo embajador de España en Francia, don Fernando León y Castillo.

—Todos los ministros, excepto el que se encuentra enfermo, han visitado esta tarde al señor Sagasta.

—En Barcelona se prepara la celebración de *meetings* para alcanzar que el Gobierno levante la suspensión de garantías que se viene observando en aquella capital.

—Se ha prohibido que se envíen delegados á los pueblos sin que antes recaiga la aprobación del ministerio.

—Ha fallecido el deán de la catedral de Santiago, y el lectoral de Valladolid ha ingresado en el noviciado de la Compañía de Jesús.

La noche era densamente oscura, y al brillar de los relámpagos se veía á nuestra retaguardia un pelotón de cosacos que á alguna distancia galopaba.

Era la escolta.

Hacía calor; molestada por el bochorno y por una inexplicable opresión que en el pecho sentía, sacaba yo afanosa la cabeza por la portezuela trasera del coche.

Pensaba en la suerte que esperaba al hermoso extranjero, y buscaba aire fresco para respirar.

De pronto sentí que desde fuera me asían la mano, un relámpago brilló, y un grito se ahogó en mi garganta.

En el estribo sentado, viajando con nosotros y sonriéndome, ví asombrada al artista.

Pretextando un poco de mareo y sin saber lo que hacía, saqué todo el busto fuera de la ventanilla.

Rodrigo entonces, colocóse de rodillas en la estribera de modo que nuestras cabezas se tocaban.

Miré al interior del coche, los hombres dormitaban, madame Marie rezaba en un rincón.

El ruido que producía el aguacero era terrible.

Por él favorecida, exclamé al oído del artista:

—¡Cómo! ¿Ha podido usted escapar?

—Hay fuerza y maña.

—¿Y si le ve á usted la escolta?

—Los cosacos se han convertido en truchas con el agua que les cae encima.

—¿Y usted?

—Yo no me mojo apenas; el viento es muy fuerte y viene de cara.

—¡Pero Dios mío! así no puede usted continuar, peligra su vida.

—Ya bajaré, no tenga usted cuidado; pero antes dígame como se llama.

—Neuma.

—¿Y vive usted con ese príncipe ó lo que sea?

—Sí, señor; estoy al servicio de su hija.

—¿Y dónde nos podremos ver?

—¿Para qué...?

—¡Cómo...! para darla á usted en amor, la vida que la debo.

—¡A mí...!

—A tí, ángel mío, á tí que.... y diciendo esto estrechó mi mano y....

—Sigue, Neuma, sigue, suprime lo de la mano—exclamó riendo la condesa.

—Pues....

—Espera aún un momento—interrumpió nuevamente la hermosa Olga—y mójame un melocotón.

—¡Ah...! pero.... antes lávate esas manos pecadoras, sobre todo la del intendente.

—¿Dónde vas?—preguntó la condesa al ver que Neuma se disponía á salir.

—A lavarme.... su excelencia dijo.... —expresó ésta un tanto confusa.

—Bueno, hazlo pronto y vuelve presto—dijo la enamorada de Jaf riendo.

—Háblase de que el vapor *Buenos Aires*, que ha llegado hace pocas horas á Cádiz, procedente de la isla de Cuba, trae 1.200 soldados enfermos. Esto es horrible.

—El tiempo despejado y muy benigno.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

SOCORROS PARA ABEJAR

SUBSCRIPCIÓN PROVINCIAL

	Pesetas.
Suma anterior.....	3.122'62
D. Segundo Gómez, Alcalde del Cubo de la Solana en nombre del Ayuntamiento y vecinos de dicho pueblo...	13'25
El Ayuntamiento y vecinos de Almazul	5'30
El Ayuntamiento y vecinos de Mazaterón.....	19'50
D. Leandro Almajano, Alcalde de Peroniel en nombre del Ayuntamiento y vecinos de dicho pueblo.....	16'25
El Ayuntamiento y vecinos de Calatañazor.....	23
El Excmo. Ayuntamiento de Soria....	100
El Señor cura párroco, Ayuntamiento y vecinos de Recuerda.....	85'90
Los vecinos de su agregado Galapagares.....	1'75
Total hasta el 17 de Octubre..	3.337'57

Ecós y noticias.

Como indicábamos en el número anterior, en el tran del domingo llegó á esta capital el nuevo Sr. Gobernador civil D. Carlos Moreno.

A la estación de Alcañeza salieron á esperarle el Gobernador interino D. Román Llorente, el oficial del Gobierno, D. Ciriano Calabia y el Inspector de vigilancia, Sr. Bugallo; siendo recibido en la estación por el Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Cipriano Cacho, Alcalde de la capital, D. Ramón de la Orden, Secretario del Gobierno civil, D. Felipe Sopranis y otros amigos políticos.

Reiteramos la bienvenida al Sr. Moreno.

Premio á la virtud.—Por la Real Academia de la Historia se ha publicado la convocatoria para la adjudicación del «Premio á la virtud» instituido por D. Fermín Caballero.

El premio consiste en 1.000 pesetas y «será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, á la persona de quien consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra suerte su vida por la humanidad, ó al que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya.»

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto que se halle comprendido en la cláusula transcrita y que haya contraído el mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1897, se servirá dar conocimiento por escrito, y bajo su firma, á la secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor al premio á su recomendado, con los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

El plazo para admitir las comunicaciones de esta índole terminará el 15 de Febrero de 1898.

La Academia, previo informe de una Comisión nombrada al efecto, resolverá antes del 15 de Abril, y hará la adjudicación del premio en cualquier junta pública que celebre, dando cuenta del resultado en la *Gaceta*.

Nuestro estimado amigo y convecino D. Santiago Gil ha sufrido la pérdida de su hermosa hija, de cuatro años de edad, por cuya sensible desgracia le enviamos nuestro sentido pésame.

El martes último llegó á esta ciudad, de donde es natural, el Cabo Ruperto Martínez, procedente del ejército de Cuba, de donde ha regresado con licencia por enfermo.

Sea bien venido el que fué cajista de esta imprenta y modelo de operarios que sabe captarse el cariño de sus jefes y compañeros.

Le deseamos alivio en sus padecimientos y que su llegada sea causa para que sus ancianos padres se mejoren de la larga y penosa enfermedad que les tiene postrados en cama hace bastante tiempo.

Será legal pero no justo.—Ayer tuvimos lugar de observar las quejas y angustias de un pobre

padre que tiene un hijo en el ejército de Cuba desde hace tres años, y que ha tenido que dejar en la Zona, también con destino á dicha isla, otro hijo, único que le quedaba y que era el sostén de sus padres.

Se le deja sin éste segundo hijo por no haberse recibido en la Comisión mixta el certificado de existencia de aquel otro, cuyo documento ha debido mandar el jefe del cuerpo en que sirve.

¿Quién repara tal perjuicio á ese pobre padre? ¿Por qué el Gobierno, que tiene sobrados medios, no ha procurado averiguar la existencia de ese y otros soldados que se hallan en las mismas condiciones? ¿Qué facilidades encuentran los padres para obligar á los jefes respectivos á que remitan los certificados?

No nos extraña que el buen hombre, á quien no conocemos, se lastimara de su amarga suerte á la que considera una desgracia.

Los soldados para Cuba.—Ayer, conforme estaba anunciado, se reconcentraron en la zona militar de esta capital los soldados á quienes la suerte ha destinado al servicio del ejército de Ultramar. En el mismo día llegaron las partidas receptoras que les han de conducir á Zaragoza para recibir la instrucción en los cuerpos que guarnecen aquella plaza.

Se supone, tal vez con fundamento, y nosotros lo celebráramos mucho, que estos soldados no irán á Cuba, porque se espera que para cuando hayan acabado la instrucción, se habrá terminado la guerra en aquella Isla, y no serán necesarios, siendo lo más probable que regresen á sus hogares con licencia ilimitada.

En el *Boletín oficial*, correspondiente al día de ayer aparecen publicadas, entre otras, las disposiciones siguientes:

Una circular del Gobierno civil encargando á los Alcaldes, guardia civil y demás agentes de la autoridad la más exquisita vigilancia, al objeto de prohibir la caza en todo tiempo de las aves que se determinan en el catálogo científico y sinónimo vulgar aprobado por real orden de 25 de Noviembre de 1896.

Otra id. publicando telegrama del señor ministro de la Gobernación, en el que se dispone sean convenientemente socorridos y atendidos hasta que lleguen á sus casas, todos los soldados que regresen enfermos de Cuba y Filipinas; á los cuales se les facilitará por los Alcaldes los bagajes y cuidados que su estado requiera.

Rectificaciones de algunos errores de imprenta que aparecieron en la distribución publicada en el *Boletín oficial* del lunes último del contingente señalado á esta Zona para el reemplazo del Ejército en el presente año.

También aparece en el mismo periódico oficial la relación de los Ayuntamientos que adeudan cantidades por obligaciones de primera enseñanza; llamándonos la atención que el descubierto ascienda á la importante suma de 74.368 pesetas y 63 céntimos.

¿Cuántas necesidades podría remediar esa cantidad si se procurase que en breve fuera á manos de sus sufridos acreedores. ¿Cuántas tristezas y cuántas aflicciones podría haber evitado si oportunamente se hubiese hecho llegar á los Maestros!

A tiempo ha venido el nuevo Gobernador señor Moreno para enterarse de la relación expresada, y no dudamos desplegará sus energías para que disminuya y hasta desaparezca la deuda á las escuelas y á los maestros.

Por el Gobierno de provincia se ha convocado á elección parcial de dos concejales del Ayuntamiento del pueblo de Cidones, debiendo tener lugar la elección el día 7 de Noviembre próximo, la reunión de la Junta municipal del censo el 31 del actual y el escrutinio general el 11 del referido mes de Noviembre.

Por la Guardia civil del puesto de Arcos ha sido reducido á prisión el vecino de aquella villa Tito Sanz Beltrán, que después de haber herido en la cabeza á su convecino Ambrosio Utrilla, faltó de palabra al Sr. Juez municipal y Alcalde de dicha localidad, negándose en absoluto á entrar en la cárcel según se le ordenaba, cuyos insultos y negativas repitió también á los mismos en presencia de los guardias.

En el pueblo de Vildé ha sido hallado el cadáver de Juan Pablo Aparicio, de 23 años de edad, natural de Quintana y residente en Gormaz, cuyo sujeto debió ahogarse en el río Duero y sitio que dicen «Rincón de la fuente del Pino».

Por la Guardia civil del puesto de Almarza, ha sido entregado al señor juez municipal de San Andrés de Almarza, el depositario de fondos municipales de este último pueblo, Segundo las Heras Mata, por haberle hallado en su casa la suma de 1.135 pesetas en billetes de Banco y

plata, cuya cantidad había dicho que le había sido sustraída.

Por la Guardia civil del puesto de Medinaceli, fueron sorprendidos á las 11 de la noche del día 17 del actual, los gitanos Diego Salguero Campos y Manuel Salguero Belería, al punto de hallarse desollando una res lanar que habían hurtado momentos antes en una paridera de la pertenencia de Mariano de Miguel de dicha localidad, cuyos sujetos y familia fueron puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido.

El día 17 del actual, fué capturado y puesto á disposición del Juez municipal de Fuencliente, por la pareja de la Guardia civil de Medinaceli, el vecino de aquel pueblo Manuel García Blanco, autor de una herida de pronóstico reservado, inferida á su esposa Antonia Lario Blanco, habiéndole ocupado el cuchillo con que la hirió.

SE HALLÓ PRESENTE EN EL SITIO DE LUCKNOW.

He aquí una pequeña historia de un veterano, relativa á la campaña de la India; más sobre otra campaña.

Dice así: «En 1854 senté plaza en el quinto Regimiento de fusileros, y en ese año fuí á la China. Tres años después, ó sea en 1857, pasé á Bengala en la India. Me hallé presente en el sitio de Lucknow, bajo el General Havelock, y allí fuí herido. Me mandaron entonces Cawnpore, durante el degüello que tuvo lugar en dicho punto.

Allí estuvimos expuestos á la humedad, hallándose nuestra ropa húmeda días enteros. En este punto fué donde empecé á experimentar los malos efectos del clima. En 1875 volví á mi aldea nativa y fijé allí mi residencia. Dos años después empecé á sentirme lánguido y cansado. Perdí todo ánimo y energía. Todo me era molesto y me encontré débil y abatido. Al principio tuve mal paladar, sin ningún apetito y lo que comía me ocasionaba dolor en el pecho y la espalda. Además experimentaba un dolor y opresión lerdó y pesado del lado derecho y en las caderas y piernas, y cierta sensación de tirantez ó contracción, como si me sujetasen ó como si me hallase atado.

«Después de cierto tiempo mis brazos se hincharon, y los tendones y músculos de las pantorrillas se anudaban con dolor. Me era imposible dormir durante la noche, y durante semanas y semanas no pude conseguir descanso. Solía dormir por corto tiempo y despertar luego sintiendo dolor. Este estado de cosas continuó algunos meses. Mi salud se debilitaba cada vez más, y tuve que abandonar el trabajo y emplear á una persona para cuidar de mi pequeño negocio. Tomé medicinas de varias clases, pero obtuve poco ó ningún alivio. Visité entonces al doctor del club, el cual me recetó medicinas para uso interior y exterior, pero no hallé alivio con nada sino por corto tiempo. Después de haber estado asistido por este médico durante cuatro años dejé de acudir á él, y fuí á ver otro médico establecido en Bugay, bajo cuyo tratamiento estuve durante tres meses. Me recetó medicinas y ungüentos, y mi mujer solía restregarme delante del fuego por horas enteras, pero nada me aliviaba.

«Ora peor, ora mejor, seguí en este estado hasta Marzo 1890, en cuya época dejaron un librito en mi casa, que trataba de una medicina llamada el Jarabe de la Madre Seigel, y en él se acerca de un caso parecido al mío en la que el doliente había sido curado por dicho Jarabe. Me procuré, pues, una botella de los almacenes de Mr. Edgerley y empecé á tomarlo. Al cabo de tres semanas me sentí mejor; los dolores me abandonaron, volvió mi apetito, el alimento que tomaba me sentaba bien, y gradualmente fuí recuperando fuerzas. Cuando hube tomado la tercera botella me hallé en salud perfecta, y jamás en mi vida me sentí mejor. Desde entonces acá no he padecido de nada, y me comprometo á hacer un día de trabajo en competencia con cualquier hombre. Si en ocasiones me siento alguna flojedad del hígado, suelo tomar varias dosis del Jarabe y el dolor me es completamente ageno.»

«Tiene usted mi permiso para publicar esta declaración, si cree usted que puede ser de provecho para otros. Estoy dispuesto á contestar las preguntas que se me hagan, y hago solemnemente esta declaración, considerandola en conciencia como verídica, en virtud de los preceptos de la ley acerca de declaraciones (Guillermo IV. c. 62).

«Declarado en Bungay, en el condado de Suffolk, hoy 10 de Julio, 1891. (Firma) Samuel Banham, Ante mi Firma Herbert J. Hartcup.

«Comisionado para la administración de Juramentos en el Tribunal Supremo de Justicia en Inglaterra.»

«La enfermedad del Banham era enfermedad severa y crónica del hígado, causada por la indigestión y la dispepsia, contraída durante

su arduo y prolongado servicio militar en la India.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frascuito, 8 Reales.

ANUNCIOS PREFERENTES.

SEÑORAS

Doña Dolores Torrejón, modista de sombreros para señoras y niñas, llegará á esta población del 22 al 24 del actual con una escogida colección, y se hospedará donde tiene costumbre. 1—2

El que quiera arrendar una habitación para vivir, compuesta de cocina, sala y otras dependencias, sita en la plaza del Conde de Gómara, número, 5, puede tratar con D. José Sanz Zornozza, Zapatería, 42. 1—4p.

ANUNCIO

Se halla vacante el partido de médico Cirujano del pueblo de Alconchel y sus anejos Sisamón, Cabola fuente y Torrehermosa, provincia de Zaragoza. Dotación: 90 cahices de trigo puro ó sean 720 medias aragonesas y 445 pesetas por Beneficencia, libre el Profesor de cargos vecinales é impuestos de consumos. Para más detalles, dirigirse al Sr. Alcalde hasta el día 25 del corriente mes de Octubre. Dirección para la correspondencia: Estación de Santa María de Huerta. 1—1p

GALLINERO

En el *Boletín oficial* número 120 correspondiente al día 6 del actual aparece anunciada la vacante de la plaza titular de Medicina, con la asignación de trescientas cincuenta pesetas que producen las clases acomodadas, debiendo ser la de tres mil trescientas cincuenta pesetas; habiéndose padecido, por tanto, una equivocación ó error de imprenta.

Gallinero 10 de Octubre de 1897.—El Alcalde, Narciso Bartolomé.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CERVERA DEL RÍO ALHAMA

Por dimisión del que la desempeñaba, en atención á su quebrantada salud, se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular del distrito de Arriba de ésta villa, con el sueldo anual de cuatrocientas pesetas, pagadas mensualmente del presupuesto municipal; y además dos mil cien pesetas por las clases acomodadas, cobradas á la vez, de una sociedad denominada «Maquila».

Los aspirantes que se crean adornados de los requisitos indispensables, dirigirán sus instancias documentadas, acreditando sus méritos y servicios, á la Secretaría de este Ayuntamiento en el término de treinta días, contados desde el en que aparezca éste anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, pasados los cuales, se proveerá.

Cervera del Río Alhama 14 de Octubre de 1897.—El Alcalde, Eulogio González. 2—3d

ANUNCIO

El que quiera interesarse en la compra de una huerta de regadío, sita en esta ciudad, contigua á San Juan de Duero, puede verse con su dueño Victoriano Díez que vive calle Real 75. 2—2d

Ayuntamiento de Olvega

Por terminación del contrato del que la obtenía, se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa, y la de clases acomodadas; la primera, con la dotación anual de doscientas pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, y la segunda, con la de quinientas fanegas de trigo común, que se han de satisfacer en treinta de Septiembre de cada un año.

Las instancias se dirigirán á esta Alcaldía é irán acompañadas del título de licenciado ó Doctor en Medicina y Cirugía ó testimonio del mismo y de las hojas de méritos y servicios de los solicitantes, por término de quince días á contar desde el en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

El Alcalde, Severo Calonge. 8—8d

TRASPASO

Se hace en buenas condiciones de la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano), única con géneros en esta capital, calle del Collado, número 9, tienda.

Ocupa buen local y tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de sastrería.

Para tratar, con dicho señor, Collado, 9, Soria.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897,

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

“La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de
CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Bateria de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiadore de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 4.
(Paseo de Recoletos).
GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.....		43.598.510
TOTAL.....		55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellví y Catalá.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

GEOGRAFÍA PARTICULAR

DE LA
PROVINCIA DE SORIA

por
D. Anastasio González Gómez,

Maestro de 1.ª enseñanza.

Acompañan á esta obra útiles y convenientes estadísticas, como la municipal, escolar y parroquial; precio de los billetes de los viajeros en los ferrocarriles; mercados y ferias; puestos de la Guardia Civil; pueblos de etapa y administraciones del Giro mutuo, por lo que viene á ser una curiosa y verdadera

Guía de la provincia de Soria.

Por su indiscutible utilidad y sus buenas condiciones tipográficas puede utilizarse como libro de lectura en las escuelas.

Véndese en la imprenta y librería de V. Tejero, al precio de UNA peseta ejemplar y DIEZ pesetas docena.

Collado, 54.—SORIA

MANUAL

de
GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES

EN MATERIA CRIMINAL

Conforme á la ley de enjuiciamiento, publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria

DEL

CÓDIGO PENAL

y modelos del

DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS

ampliado con los Aranceles judiciales

POR

D. CASTO MANRIQUE MOLINA

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal

Esta obra se halla de venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arsenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
de Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

GRAN ZAPATERIA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fabricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse perfectamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SFOCACIÒN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde é crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Localle, Farmacia, Collado, 64.—San-tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ALEMANIA

BÁLSAMO ANTI-REUMÁTICO DEL DR. BADE

ÚNICO DEPÓSITO EN SORIA

FARMACIA DE RUIZ

Este excelente preparado da maravillosos resultados en toda afección reumática. A cada frasco acompaña su prospecto.

Precio: 5 pesetas frasco.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermato-impotencia, rrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.